**47ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**4 al 15 de noviembre de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a Costa Rica con ocasión del 4º ciclo del EPU, le desea los mayores éxitos, celebra sus avances desde el último ciclo y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Redoblar esfuerzos para combatir la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas, a través de una ley dirigida a combatir el turismo sexual infantil y la dotación de recursos y capacitación a la Policía al respecto.
2. Prohibir y sancionar mediante ley las terapias de conversión, considerarlas como formas de tortura y discriminación y garantizar que las personas intersexuales no sean sometidas a cirugías sin su consentimiento.
3. Ratificar el Acuerdo de Escazú y garantizar la protección de defensores del medio ambiente y del territorio.
4. Adoptar medidas para atender pronto las solicitudes de asilo y reducir las demoras en los procedimientos de determinación de la condición de refugiado y de apelación.
5. Garantizar el principio de non-refoulement en el trámite de las solicitudes de asilo y refugio.

Gracias. Tiempo (1:10 min. Hay 1:15)